

MINUTA SESIÓN ORDINARIA N° 01/2018

Con fecha 25 de Enero de 2018, en dependencias de la Casa Matriz de Codelco, ubicada en Huérfanos 1270, comuna y ciudad de Santiago, a las 15.00 horas se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 01/2018 del Directorio de la Corporación Nacional del Cobre de Chile. Dicha sesión fue presidida por don Oscar Landerretche Moreno y contó con la asistencia de los siguientes Directores:

- Sr. OSCAR LANDERRETCHÉ MORENO, Presidente del Directorio;
- Sr. DANTE CONTRERAS GUAJARDO, Vicepresidente
- Sr. PAUL SCHIODTZ OBILINOVICH, Director
- Sra. LAURA ALBORNOZ POLLMANN, Directora
- Sr. BLAS TOMIC ERRAZURIZ, Director,
- Sr. JUAN ENRIQUE MORALES JARAMILLO, Director;
- Sr. ISIDORO PALMA PENCO, Director;
- Sr. GHASSAN DAYOUB PSELI, Director;
- Sr. RAIMUNDO ESPINOZA CONCHA, Director

Adicionalmente, se contó con la asistencia del Sr. NELSON PIZARRO CONTADOR, Presidente Ejecutivo.

Durante la sesión se trataron los siguientes temas:

1. **Aprobación del Acta Anterior:** Teniendo en consideración los comentarios realizados por los Directores, se dio unánimemente por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N°12/2017 celebrada con fecha 21 de Diciembre de 2017.
2. **Cuenta Presidente del Directorio:** Tomó la palabra don Oscar Landerretche, quien informó a los directores respecto de los principales hechos y situaciones relativas a la Presidencia del Directorio acontecidas durante el último mes. Entre ellos, dio cuenta del envío a los Directores de los resultados de la Autoevaluación del Directorio y de la calendarización de la visita de los Directores a División Chuquicamata. Asimismo, sometió a aprobación del Directorio, el presupuesto para el Directorio correspondiente al año 2018.
3. **Cuenta Presidente Ejecutivo:** Tomó la palabra don Nelson Pizarro, quien informó a los directores respecto de los principales hechos y situaciones relativas a la Alta Administración acontecidas durante el último mes y que se encuentran incorporadas en los informes al Directorio emitidas por las diversas Vicepresidencias y Áreas de apoyo transversales que dependen de la Presidencia Ejecutiva. Asimismo, dio cuenta del accidente fatal ocurrido en la faena del Proyecto Chuquicamata Subterráneo y de las medidas adoptadas y la investigación en curso.
4. **Cuenta de los Comités de Directorio:**

- a. **Comité de Ciencia, Tecnología e Innovación:** Toma la palabra don Juan Enrique Morales, quien da cuenta de los temas tratados en la sesión Ordinaria de fecha 17 de Enero de 2018, destacando entre ellos la evaluación realizada a los avances logrados por la Corporación en materia de Innovación, y del avance del Portafolio de Proyectos y su aporte en los resultados de la Corporación.
- b. **Comité de Gestión:** Toma la palabra don Dante Contreras, quien da cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité de Gestión, celebrada con fecha 22 de Enero de 2018. Informa que, en dicha sesión, el Comité tomo conocimiento respecto al informe de Gestión de la Corporación y respecto al estado de avance mensual de la Agenda de Productividad y las iniciativas Divisionales asociadas. Da cuenta de la presentación y recomendación del Comité a la propuesta de PND presentado por la Administración, el que sometido a la consideración del Directorio, el que mediante Acuerdo N°1/2018 acordó:
1. Aprobar el Plan de Negocios y Desarrollo para el Trienio 2018-2020 con su respectiva propuesta de financiamiento.
- Finalmente, dio cuenta de la solicitud de la Administración de la reducción de capital en la filial Becrux SpA, la que fue fundamentada por la Administración y recomendada su aprobación al Directorio por parte del Comité. Sometido a su consideración, el Directorio, mediante Acuerdo n° 2/2018 acordó:
1. Autorizar al Presidente Ejecutivo para que, por sí o por mandatario debidamente facultado, celebre todos los actos y suscriba todos los documentos que sean necesarios a efectos de autorizar una disminución de capital de Becrux de US\$ 178,5 millones.
- Adicionalmente, don Dante Contreras da cuenta de los avances y desafíos de la Agenda 2020, que fueron expuestos y comentados en el Taller realizado al efecto el martes 23 de Enero recién pasado al que asistieron Directores y Ejecutivos de la corporación.
- c. **Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad:** Toma la palabra doña Laura Albornoz, quien da cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad, celebrada con fecha 18 de Enero de 2018. Informa que, en dicha sesión, el Comité tomó conocimiento de aspectos relevantes asociados a materias de Seguridad, Comunicaciones, Medio Ambiente y Sustentabilidad.
- d. **Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética:** Tomó la palabra don Blas Tomic, quien da cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, celebrada con fecha 18 de Enero de 2018. Informa que, en dicha sesión, se revisó el seguimiento de compromisos y solicitudes del Comité a la Administración, tomándose conocimiento de aquella información remitida al Comité como cumplimiento de los mismos. Se solicitó al Comité la recomendación al Directorio de las operaciones relacionadas, con empresas categorizadas como PEP y/o PEC, las que fueron recomendadas, tomando en consideración lo presentado por la Administración, la condición PEP y/o PEC reportada y los antecedentes relativos a precios de mercado,

razonabilidad del precio y otros antecedentes específicos incorporados en la presentación de respaldo. Asimismo, da cuenta de la recomendación del Comité de la aprobación de la evaluación al Convenio de Desempeño para el año 2017, lo que fue ratificado por el Directorio. En otras materias, da cuenta de la presentación realizada al Comité por la empresa de Auditoría Externa y de los comentarios incluidos en la Carta a la Administración, los que fueron ampliamente comentados en la sesión del Comité. Finalmente, se solicitó al Comité la recomendación al Directorio de la aprobación del Estatuto de Auditoría Interna, el que fue en definitiva aprobado por el Directorio.

- e. **Comité de Proyectos, Financiamiento e Inversiones:** Tomó la palabra don Isidoro Palma, quien da cuenta de la Sesión Ordinaria del Comité de Proyectos, Financiamiento e Inversiones, celebrada el día 22 de Enero de 2018. Informa que, en dicha sesión, se dio cuenta de la Gestión de la Cartera de Inversiones y se revisó el estado de los diversos Proyectos Divisionales y Proyectos Asociados al D.S. 28. Asimismo, comenta que se dio cuenta del avance del Proyecto Chuquicamata Subterráneo y Proyecto Transformación por una parte y del Proyecto Desarrollo Futuro Andina por otro.

Adicionalmente, dio cuenta de lo presentado en las sesiones extraordinarias del Comité celebrados con fecha 27 de Diciembre de 2017 y 23 de Enero de 2018, destacando el análisis estratégico realizado en ellos respecto a temas medulares para la Corporación como la estrategia de relaves, exploraciones y Proyecciones del Distrito Norte.

5. Tabla:

- a. Se presentó al Directorio una breve exposición respecto al avance en materia judicial de la causa trabaja con el Consejo de Defensa del Estado por el marco normativo aplicable a Codelco y se expusieron las conclusiones del Informe de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados.
- b. Se remitió para observaciones a los Directores, propuesta de reporte a enviar a la SVS en cumplimiento a la NCG N° 385, para sus observaciones.

Siendo las 19.17, el Presidente del Directorio dio por terminada la sesión.

REPORTE ACUERDO N°01/2018
(25.01.2018)

CONSIDERANDO:

1. Que el actual artículo 6° del D.L. 1.350 prescribe antes del 30 de marzo de cada año, el Directorio deberá aprobar el Plan de Negocios y Desarrollo de la Empresa para el próximo trienio, del cual deberá darse conocimiento a los Ministros de Hacienda y de Minería.
2. Que tomando como referencia dicho Plan, teniendo presente el balance de la Empresa del año inmediatamente anterior y con miras a asegurar la competitividad de la Empresa, antes del 30 de junio de cada año se determinará, mediante decreto fundado, conjunto y exento de los Ministerios de Minería y de Hacienda, las cantidades que la Empresa destinará a la formación de fondos de capitalización y reserva.
3. Los antecedentes expuestos en la presente Sesión.

VISTOS:

- Lo dispuesto en el artículo 6° del D.L. 1.350 y en los Estatutos de la Corporación.

SE ACUERDA:

1. Aprobar el Plan de Negocios y Desarrollo para el Trienio 2018-2020, con su respectiva propuesta de financiamiento.
2. Llevar a efecto el presente Acuerdo sin esperar la aprobación del Acta.

REPORTE ACUERDO N°02/2018

(25.01.2018)

CONSIDERANDO:

- 1° Que Codelco es dueño del 100% de Inversiones GacruX SpA (GacruX), GacruX es dueño del 67,8% de Inversiones Mineras BecruX SpA (BecruX) y BecruX es dueño del 29,5% de Anglo American Sur S.A. (AAS).
- 2° Que BecruX cuenta con una caja disponible de US\$ 178,5 millones, producto principalmente de los dividendos pagados por AAS.

VISTOS:

- Lo dispuesto en la letra g) del Artículo 9° del Decreto Ley N°1.350, de 1976 y sus modificaciones posteriores,

SE ACUERDA:

- 1° Autorizar al Presidente Ejecutivo para que, por sí o por mandatario debidamente facultado, celebre todos los actos y suscriba todos los documentos que sean necesarios a efectos de autorizar una disminución de capital de BecruX de US\$ 178,5 millones.
- 2° Llevar a efecto el acuerdo, sin esperar la aprobación del acta.